RESOLUCIÓN DECANAL Nº 105-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 25 de marzo de 2025

Visto, la Solicitud con registro Nº 2359517 de fecha 05 de octubre de 2023, presentado por bachiller **Virginia Tenorio Velásquez**, solicitando revisión y aprobación del Plan de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, la solicitante pertenece a la Escuela Profesional de Economía, quien ha cumplido con presentar tres ejemplares del Plan de Tesis: **Análisis econométrico de los principales factores de las exportaciones tradicionales en el Perú durante el periodo 1994 - 2022**,

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 227-2023-FCEAC-UNSCH, con fecha 24 de octubre de 2023 se nominó a la Comisión de Revisión y Aprobación del Plan de Tesis, integrado por los profesores: Juan Alberto Huaripuma Vargas (Presidente), Paul Villar Andia (Miembro), Vladimir Máximo Coral Amesquita (Miembro) y Efraín Castillo Quintero (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 17 de marzo de 2025 la Comisión de revisión y aprobación, ha emitido el dictamen favorable aprobando su Proyecto de Tesis;

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 22 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales - UNSCH, aprobado mediante Resolución Nº 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20 de agosto del 2024;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Plan de Tesis **Análisis econométrico de los principales factores de las exportaciones tradicionales en el Perú durante el periodo 1994 - 2022**, presentado por la bachiller **Virginia Tenorio Velásquez**, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **AUTORIZAR** a la recurrente el desarrollo del indicado Plan de Tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Economía.
Interesada
Archivo

PHV/jhp